

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMBATOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de marzo del 2018, a las diez horas y 30 minutos, en las instalaciones de AMBATOL CÍA. LTDA, ubicada en la Avenida Eduardo Paredes y Pablo A. Suárez, se encuentran reunidos los socios: Carlos Witberto Sánchez Freire, propietario de 40.020 participaciones; Edison Eduardo Sánchez Ocaña, propietario de 84.229 participaciones; Jazmina Elizabeth Sánchez Altamirano, propietaria de 72.380 participaciones; Jorge Medardo Sánchez Freire, propietario de 50329 participaciones, representado por el Señor Raúl Gustavo Sánchez Freire, conforme se infiere del poder notarial que se incorpora al expediente; y el señor Gualberto Salomón Sánchez Altamirano, propietario de 146.812 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El señor Carlos Witberto Sánchez Freire interviene y mociona que, amparados por lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituya en junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General de la Compañía acerca del ejercicio Económico 2017.

2.- Conocer el Informe de Auditoria Externa.

3.- Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros de Ambatol Cía. Ltda. Ejercicio Económico 2017.

4.- Pronunciarse sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017

5.- Autorizar gastos de movilización mantenimiento y seguro de vehículos del Sr. Presidente y Gerente

6.- Lectura y aprobación del acta.

La moción de instalarse la Junta General Universal y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Dirige la Junta el señor Presidente de la Compañía Gualberto Sánchez Altamirano, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Witberto Sánchez Freire. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone se trate el primer punto:

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General de la Compañía acerca del ejercicio Económico 2017.

Por secretaria se da a conocer el Informe de Gerencia, La Señora Jazmina Sánchez mociona la aprobación, moción que es acogida por los demás socios el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General de socios de la Compañía Ambatol Cía. Ltda. Resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General, además la Junta General

autoriza el viaje a la feria de China- GUANGZOHOO (cantón) y así mismo los gastos de viaje, hospedaje y alimentación y que gerencia realice los trámites para obtener un préstamo de por lo menos doscientos mil dólares necesarios para las importaciones rotativas; agotado el punto, el Presidente dispone se trate el siguiente punto.

2.- Conocer el Informe de Auditoría Externa.

Por secretaria se da lectura al contenido del informe de auditoría externa realizada por el Dr. Fernando Campaña, a pedido de la Junta de Socios la Dra. Germania López en calidad de contadora de Ambatol Cía. Ltda. Explica que hay razonabilidad y concordancia en las cuentas presentadas y los balances 2017. El señor Presidente declara dado a conocer el informe y solicita se pase al siguiente punto.

3.- Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros de Ambatol Cía. Ltda. Ejercicio Económico 2017.

A petición de la Junta la Dra. Germania López interviene y explica las cuentas relevantes de los estados Financieros y señala que se siguen aplicando las políticas contables establecidas. El Señor Raúl Sánchez mociona su aprobación, se somete a votación y por unanimidad la Junta resuelve que también se acepte la aprobación de todos estos documentos de respaldo que se adjuntan.

RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Socios de AMBATOL CIA. LTDA. De manera unánime resuelve aprobar los estados financieros presentados.

El señor Presidente solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- Pronunciarse sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017

La Dra. Germania López explica que se determinó una utilidad contable de \$ 73151.18 dólares de los Estados Unidos de América y con la aplicación de la conciliación tributaria y el anticipo del Impuesto a la Renta generado en el 2016 de \$ 18634.76 aplicando las rebajas del 40% se procede a la aplicación de la misma aplicándose los \$ 14230.23. El Señor Gualberto Sánchez mociona se apruebe los resultados.

RESUELVE.- La junta General Universal de Socios de AMBATOL CIA. LTDA. De manera unánime resuelve aprobar los resultados presentados.

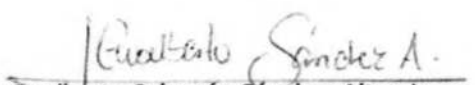
5.- Autorizar gastos de movilización mantenimiento y seguro de vehículos del Sr. Presidente y Gerente

El Señor Gualberto Sánchez mociona de page los gastos de movilización mantenimiento y seguro de los vehículos del gerente y presidente sean asumidos por la compañía.

RESUELVE: La Junta General Universal de Socios de Ambatol Cía. Ltda. Resuelve aceptar los pagos de los gastos de movilización, mantenimiento y seguro de los vehículos

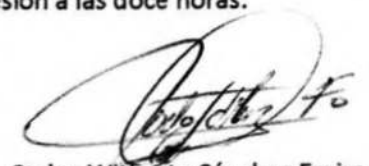
6.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se da lectura al acta y el señor Carlos Sánchez mociona que se la apruebe, el Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente reunión. El señor Presidente agradece a los socios por su presencia y declara concluida la sesión a las doce horas.


Gualberto Salomón Sánchez Altamirano

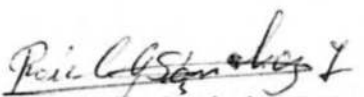
PRESIDENTE


Edison Eduardo Sánchez Ocaña


Carlos Witberto Sánchez Freire

SECRETARIO


Jazmina Elizabeth Sánchez Altamirano


Jorge Medardo Sánchez Freire
Representado por el señor
Raúl Gustavo Sánchez Freire